

*ACUERDO n.º 473 de 10 de diciembre. Se nombra Teniente efectivo á don Saturnino Barberena.*

El Gobierno.

En atencion a la honradez, aptitudes, méritos y servicios del Señor Teniente don Saturnino Barberena; en uso de sus facultades

Acuerda:

1.º Confirmase la disposicion por la cual fué nombrado Teniente efectivo de las milicias de la República el Señor don Saturnino Barberena.

2.º Comuniquese a quienes corresponde.—Leon, diciembre 10 de 1858.—Martinez.